



Homicidio doloso disminuye 18% en los últimos 5 años

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL HOMICIDIO DOLOSO reportó una disminución de 18 por ciento en los últimos cinco años comparado con las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña, afirmó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, al destacar que la incidencia delictiva en el fuero federal tuvo una reducción de 24.3 por ciento en octubre de este año.

"Menos 18 por ciento de homicidios de esta administración; 59 por ciento con Enrique Peña; 192.8 por ciento con Calderón, ya se lleva reducción de menos 18 por ciento en estos cinco años", sostuvo.

EN SEPTIEMBRE PASADO, el homicidio doloso registró una disminución de 17.9 por ciento; lo que lo hace el mes más bajo con estos casos de los últimos siete años.

Eltip

Explicó que en octubre bajaron los homicidios dolosos en 21.8 por ciento, la cifra más baja para ese mes en los últimos siete años, cuando el promedio diario de víctimas fue menos de 19 por ciento con respecto al 2018 y con relación al 2019 y al 2020, menos 18 puntos porcentuales.

Agregó que Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán concentran 47.2 por ciento de los casos; mientras que en los 50 municipios prioritarios decreció 20.3 puntos, con relación a diciembre de 2018.

En colaboración con la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (Conase) con las Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS), ya que fueron detenidas cinco mil 742 personas, se desarticularon 633 bandas y se liberaron dos mil 800 víctimas.

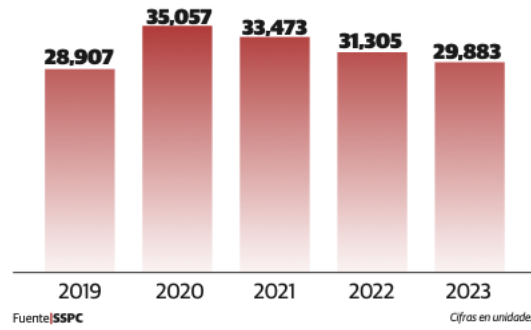
Rodríguez Velázquez recordó que al inicio de la administración se cometían nueve mil 062 delitos del fuero federal; sin embargo, para octubre de este año se registraron 24.3 por ciento menos.

Al comparar los periodos de enero a octubre de 2023, respecto al año pasado, los ilícitos que se redujeron fueron: contrabando de personas 39.3 por ciento; delitos financieros 27.1; delitos de delincuencia organizada 22.1, y los cometidos por servidores públicos 2.4 por ciento.

Por lo que corresponde a delitos del fuero común, el robo en general se redujo 22.9 por ciento; de vehículo automotor, 43.8, y el feminicidio, 35.6 por ciento.

A la baja

Casos registrados de enero a octubre del 2019 hasta este año.



82
Asesinatos diarios
hay en promedio
este año